Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día primero de agosto de dos mil trece, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional.....	presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal.....	presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor.....	presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor.....	presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora.....	presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora.....	presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor.....	presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor.....	ausente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora.....	presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor.....	presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor.....	presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor.....	ausente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor.....	presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.....	presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora.....	ausencia justificada

El **Secretario del Ayuntamiento:** informo a este Ayuntamiento que se **incorporan** a esta Sesión Ordinaria de Cabildo los **CC. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor y José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**; y da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. Interviene en este momento el **C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal**. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** Señora Presidenta, si es prudente antes de iniciar los trabajos de la Sesión, si usted así lo autoriza, poder guardar un minuto de silencio en memoria del Comandante Miguel Ángel Zapata Cisneros, quien fuera Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio, en esta Sesión de Cabildo, muchas gracias. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se pone a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento, la propuesta que hace el Señor Síndico Municipal en el sentido de que antes de iniciar esta Sesión y ya instalado el Cabildo correspondiente, se guarde un minuto de silencio en memoria del Comandante Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, quienes estén de acuerdo con esta petición se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 224/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a efecto de guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del C. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, Estado de México, ocurrido el pasado 30 de julio de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Secretario del Ayuntamiento, procedemos entonces al minuto de silencio y si les parece nos ponemos de pie. (En este momento se guarda un minuto de silencio en memoria del Comandante Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec).----

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** retomando el curso de esta Sesión, solicito nuevamente al Secretario del Ayuntamiento de a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 18 de julio de 2013.----------
V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto y la iniciativa correspondiente que remiten los Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Dip. Ana María Balderas Trejo, Dip. Fidel Almanza Monroy y Dip.

Fernando García Enríquez, a efecto de obtener el voto de los integrantes de este H. Ayuntamiento en relación a la reforma de la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.----------

VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las iniciativas, el Dictamen y la minuta de Proyecto de Decreto que remiten los Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Dip. Gerardo del Mazo Morales, Dip. María Teresa Garza Martínez y Dip. Juan Abad de Jesús a efecto de obtener el voto de los integrantes de este H. Ayuntamiento, en relación con las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, siguientes: se reforman los párrafos octavo, décimo quinto y décimo sexto del artículo 11; los párrafos primero, décimo primero, décimo tercero y décimo sexto del artículo 12; y el artículo 75. Y se adicionan los párrafos cuarto y décimo sexto, recorriéndose y adecuándose en su orden los subsecuentes, al artículo 11; las fracciones III, recorriéndose la actual III para ser IV, la actual IV para ser V y la actual V para ser VI y las fracciones VII y VIII del artículo 29, las fracciones XLVIII y XLIX, recorriéndose la actual XLVIII para ser L, al artículo 61; una fracción XLVI, recorriéndose la actual XLVI para ser XLVII al artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.----------

VII. Informe correspondiente del mes de julio del año 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------

VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el C. Jesús Damián García, Director de Servicios Públicos, a través del oficio No. DSP/0537/2013, a efecto de actualizar el costo de las fosas del Panteón Municipal, ya que el precio actual es de $5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), se propone un incremento del 50%, dando como costo la cantidad de $7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).----------

IX. Asuntos Generales.----------

X Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** antes de continuar con la reunión quisiera sugerir que el octavo punto pudiera mandarse directamente a Comisiones, esto nunca debió haber subido aquí, por favor y solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación del Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--------

ACUERDO 225/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, sin inscripción de Asuntos Generales. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, efectuada el día 18 de julio de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura de el acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 18 de julio del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:-----

ACUERDO 226/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le pido entonces al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:**

una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de julio del 2013, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo entonces comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 18 de julio del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 227/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013. ----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto y la iniciativa correspondiente que remiten los Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Dip. Ana María Balderas Trejo, Dip. Fidel Almanza Monroy y Dip. Fernando García Enríquez, a efecto de obtener el voto de los integrantes de este H. Ayuntamiento en relación a la reforma de la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio, los Señores Diputados Secretarios de la "LVIII" Legislatura del Estado de México, Ana María Balderas Trejo, Fidel Almanza Monroy y Fernando García Enríquez, a través del oficio de fecha 12 de julio del presente año, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, no habiendo comentarios, solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la Minuta de Proyecto y la Iniciativa correspondiente que remiten los Señores Diputados Secretarios de la "LVIII" Legislatura del Estado de México, Ana María Balderas Trejo, Fidel Almanza Monroy y Fernando García Enríquez, a través del oficio de fecha 12 de julio del presente año, a efecto de obtener el voto del H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, en relación con la reforma de la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 228/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto y la iniciativa correspondiente que remiten los CC. Diputados Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Ana María Balderas Trejo, Fidel Almanza Monroy y Fernando García Enríquez, en relación a la reforma de la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. ----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las iniciativas, el Dictamen y la minuta de Proyecto de Decreto que remiten los Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Dip. Gerardo del Mazo Morales, Dip. María Teresa Garza Martínez y Dip. Juan Abad de Jesús a efecto de obtener el voto de los integrantes de este H. Ayuntamiento, en relación con las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, siguientes: se reforman los párrafos octavo, décimo quinto y décimo sexto del artículo 11; los párrafos primero, décimo primero, décimo tercero y décimo sexto del artículo 12; y el artículo 75. Y se adicionan los párrafos cuarto y décimo sexto, recorriéndose y adecuándose en su orden los subsecuentes,

al artículo 11; las fracciones III, recorriéndose la actual III para ser IV, la actual IV para ser V y la actual V para ser VI y las fracciones VII y VIII del artículo 29, las fracciones XLVIII y XLIX, recorriéndose la actual XLVIII para ser L, al artículo 61; una fracción XLVI, recorriéndose la actual XLVI para ser XLVII al artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día igualmente le solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que se pone a consideración de este Cuerpo Colegiado los Señores Diputados Secretarios de la "LVIII" Legislatura del Estado de México, Gerardo del Mazo Morales, María Teresa Garza Martínez y Juan Abad de Jesús, a través del oficio de fecha 20 de julio del presente año, interviene en este punto el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** Presidenta quisiera anotarme, ante esta Iniciativa y Minuta que nos envían desde la Cámara de Diputados quisiera hacer un razonamiento del voto que voy a expresar, porque me parece que es de importancia en materia electoral, que recoge todas las aspiraciones que se habían venido teniendo desde hace varios años, entre la población y en el mismo sistema de partidos políticos y mi origen como, algunos a de ustedes les había señalado, es en las organizaciones no gubernamentales, yo vengo de Alianza Cívica que en 1994 hizo una supervisión y vigilancia de la votación electoral, por lo tanto varias de estas aspiraciones y propuestas que se recogen en esta Iniciativa se venían haciendo desde hace algún tiempo, todas las reformas políticas que gradualmente se han venido presentando han hecho lo mismo, recoger algunas de las expresiones que tiene la población, la sociedad y el sistema de partidos políticos, pero que poco a poco han podido irse materializando después de largas negociaciones entre los partidos políticos, nos hemos podido dar cuenta como los partidos políticos han sido un motor en el avance político y en el avance social de este país, para mí, es una gran satisfacción que se puedan ampliar mediante esta Minuta, esta Iniciativa, los canales de participación ciudadana y que también se establezca la alternativa para los ciudadanos de candidaturas independientes, creo que los partidos políticos podremos cumplir mayormente nuestros propósitos y nuestros objetivos establecidos por la sociedad cuando los ciudadanos tengan la libertad de participar a través de estos canales o hacerlo de forma separada, en forma independiente, por lo tanto mi partido y aquí en el Cabildo de Metepec otorga un voto a favor de esta Iniciativa, muchas gracias. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor, ¿algún comentario adicional?, bien, una vez que ha sido discutido este punto solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar las Iniciativas, el Dictamen y la Minuta Proyecto de Decreto que remiten los Señores Diputados Secretarios de la "LVIII" Legislatura del Estado de México, Gerardo del Mazo Morales, María Teresa Garza Martínez y Juan Abad de Jesús, a través del oficio de fecha 20 de julio del presente año, a efecto de obtener el voto del Ayuntamiento de Metepec en relación con las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, siguientes: se reforman los párrafos octavo, décimo quinto y décimo sexto del artículo 11; los párrafos primero, décimo primero, décimo tercero y décimo sexto del artículo 12; y el artículo 75, y se adicionan los párrafos cuarto y décimo sexto, recorriéndose y adecuándose en su orden los subsecuentes, al artículo 11; las fracciones III, recorriéndose la actual III para ser IV, la actual IV para ser V y la actual V para ser VI y las fracciones VII y VIII del artículo 29, las fracciones XLVIII y XLIX, recorriéndose la actual XLVIII para ser L, al artículo 61; una fracción XLVI, recorriéndose la actual XLVI para ser XLVII al artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 229/20132: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueban las iniciativas, el Dictamen y la Minuta Proyecto de Decreto, que remiten los CC. Diputados Secretarios de la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, Gerardo del Mazo Morales, María Teresa Garza Martínez y Juan Abad de Jesús, en relación con las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, siguientes: se reforman los párrafos octavo, décimo quinto y décimo sexto del artículo 11; los párrafos primero, décimo primero, décimo tercero y décimo sexto del artículo 12; y el artículo 75. Y se adicionan los párrafos cuarto y décimo sexto, recorriéndose y adecuándose en su orden los subsecuentes, al artículo 11; las fracciones III, recorriéndose la actual III para ser IV, la actual IV para ser V y la actual V para ser VI y las fracciones VII y VIII del artículo 29, las fracciones XLVIII y XLIX, recorriéndose la actual XLVIII para ser L, al artículo 61; una fracción XLVI, recorriéndose la actual XLVI para ser

XLVII al artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. ----------

Séptimo Punto: Informe correspondiente del mes de julio del año 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Informe mensual que presenta el Secretario del Ayuntamiento les fue turnado con anterioridad. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** Solicito a los integrantes de este Órgano Colegiado, se omita su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del Informe correspondiente al mes de julio del año 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias, en los términos en los que se les ha dado a conocer se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 230/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del informe correspondiente al mes de julio de 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias. ----------

Octavo Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** en relación al octavo punto del Orden del Día, como lo comenté desde un principio se enviará directo a Comisiones Edilicias. ----------

Noveno Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el Noveno punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta, informo a usted y a los integrantes de este Ayuntamiento que no hubo registros para el punto de Asuntos Generales.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día jueves primero de agosto del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.-

----------Doy Fe----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 01 DE AGOSTO DE 2013.